Al contestar cite este número

Radicado No:
202653002000037751

Sibundoy, 04 de noviembre de 2026

Señor(a)
Peticionario Anónimo Petición SIM 1765208408

Asunto: Respuesta Derecho de Petición - Reclamo SIM No. 1765208408

Cordial saludo,

En atención al Derecho de Petición - Reclamo radicado mediante SIM No. 1765208408, relacionado con la calidad de los alimentos entregados a través de la modalidad Educación Inicial en el Hogar (EIH) del municipio de San Francisco, me permito informar las actuaciones adelantadas por parte del equipo de supervisión del ICBF Centro zonal Sibundoy frente a la situación planteada.

Una vez recibida la petición, y teniendo en cuenta que la prestación del servicio objeto del reclamo corresponde a las obligaciones contractuales asumidas por la Fundación Andinos REV en el marco de la ejecución del Contrato No. 86003972026, la supervisión procedió a remitir la solicitud al operador para el correspondiente análisis y pronunciamiento sobre los hechos expuestos.
De manera complementaria, con el fin de verificar directamente las condiciones de entrega de las Raciones Para Preparar (RPP), la supervisión desarrolló un proceso de verificación telefónica con las familias usuarias de las Unidades de Atención Inquietos y Chiquilladas del municipio de San Francisco, logrando comunicación efectiva con 21 de las 32 familias programadas para la consulta.

Como resultado de dicho ejercicio se evidenció que:

- Las familias contactadas manifestaron haber recibido oportunamente las raciones alimentarias correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2026.
- En términos generales, los usuarios señalaron haber recibido los alimentos completos y en condiciones adecuadas para el consumo.
- La mayoría de las familias expresaron satisfacción con la calidad de los alimentos suministrados y algunas incluso refirieron mejoras en comparación con operadores anteriores.

- Se identificaron situaciones aisladas relacionadas con productos específicos, como algunas unidades de papa o frutas cuya calidad fue percibida como inadecuada y un caso de entrega de un huevo quebrado. Frente a este último caso, la familia informó que la reposición fue efectuada oportunamente por el operador.
- No se identificaron reportes que permitan evidenciar una afectación generalizada en la calidad de los paquetes alimentarios entregados a las familias usuarias.

Adicionalmente, es importante indicar que durante las acciones de supervisión y seguimiento efectuadas por el ICBF al contrato de aportes No. 86003972026, así como en la revisión de los informes de apertura de buzón de sugerencias, peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones de las unidades de servicio del municipio de San Francisco, no se habían identificado previamente situaciones reiteradas o generalizadas relacionadas con la calidad de los alimentos suministrados durante los períodos de atención correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre. Asimismo, no se registraban peticiones radicadas a través del Sistema de Información Misional (SIM) asociadas a esta misma situación durante dichos períodos.

No obstante, lo anterior, desde la supervisión de ICBF se continuará realizando seguimiento permanente al proceso de entrega de las raciones alimentarias y fortaleciendo los mecanismos de atención a PQRS para garantizar la identificación y atención oportuna de cualquier novedad que pueda presentarse en la prestación del servicio.

Finalmente, agradecemos la información suministrada, toda vez que constituye un insumo importante para el ejercicio de seguimiento y mejoramiento continuo de la atención brindada a los niños, niñas y familias usuarias de los servicios de primera infancia.

Adjunto: Respuesta de la EAS Fundación Andinos Rev Operador contrato 86003972026

Cordialmente,

DERLY MARÍA BRAVO PAZ
Supervisora Contrato No. 86003972026Centro Zonal Sibundoy - Regional Putumayo